

**ASESOR (A):**

**OBJETIVO:**

ASESORAR Y BRINDAR APOYO TÉCNICO MEDIANTE EL ANÁLISIS, REVISIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN, A FIN DE PROVEER A LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO DE LOS ELEMENTOS DE JUICIO NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, Y LA TOMA DE DECISIONES QUE GARANTICEN LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO A PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA APERTURA INSTITUCIONAL.

**FUNCIONES:**

- I. ASESORAR A LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO EN TEMAS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.
- II. INFORMAR Y ACORDAR CON LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO LOS ASUNTOS QUE SERÁN INCORPORADOS AL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL PLENO, EN COADYUVANCIA CON EL COORDINADOR DE PONENCIAS Y/O SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE CADA PONENCIA.
- III. SUGERIR PROYECTOS Y RECOMENDACIONES A LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO, PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA COMPETENCIA DEL INSTITUTO.
- IV. REALIZAR INVESTIGACIONES Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y DEMÁS MATERIALES DE APOYO QUE FACILITEN LA TOMA DE DECISIONES DE LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO, ASÍ COMO SU PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS Y DEMÁS EVENTOS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPE.
- V. ASISTIR Y APOYAR A LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO EN LAS SESIONES DEL PLENO, EVENTOS INSTITUCIONALES, REUNIONES DE TRABAJO Y OTROS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS MISMAS.
- VI. COORDINAR, ORGANIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA AGENDA PÚBLICA DE LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO, PARA REGISTRAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SUS TAREAS INSTITUCIONALES.
- VII. REVISAR LOS PROYECTOS DE ACUERDOS QUE SERÁN SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DEL PLENO, Y EN SU CASO, FORMULAR OBSERVACIONES Y MODIFICACIONES DE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE CADA PONENCIA.



- VIII.** INTERVENIR EN LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES EN LOS CASOS QUE LE SEA INSTRUIDO POR LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO.
- IX.** REVISAR LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN, PARA QUE EL COMISIONADO O COMISIONADA LOS SUSCRIBA.
- X.** SOLICITAR INFORMACIÓN A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CORRESPONDA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR INSUMOS NECESARIOS A LA COMISIONADA CIUDADANA O COMISIONADO CIUDADANO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS QUE TIENE ENCOMENDADOS.
- XI.** ATENDER LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y DE ANÁLISIS QUE DEBAN SER DESAHOGADOS POR LA PONENCIA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.
- XII.** ASESORAR Y PROPONER ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, QUE APOYEN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA COMPETENCIA DEL INSTITUTO.
- XIII.** ASESORAR Y PROPONER A LA COMISIONADA CIUDADANA O EL COMISIONADO CIUDADANO, MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y NO GUBERNAMENTALES, PARA APOYAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO.
- XIV.** PARTICIPAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES QUE LE ENCOMIENDE LA COMISIONADA CIUDADANA O EL COMISIONADO CIUDADANO, RELATIVAS AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- XV.** ASESORAR A LA COMISIONADA CIUDADANA O EL COMISIONADO CIUDADANO RESPECTO DE LA PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE CULTURA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ESTADO ABIERTO, ANTICORRUPCIÓN Y ARCHIVOS, DE SU COMPETENCIA.
- XVI.** COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA COMISIONADA CIUDADANA O EL COMISIONADO CIUDADANO.
- XVII.** COADYUVAR CON LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, Y EN SU CASO, CON OTROS SISTEMAS O INSTANCIAS EN LOS QUE LA COMISIONADA CIUDADANA O EL COMISIONADO CIUDADANO PARTICIPE.
- XVIII.** REALIZAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, LE DETERMINE LA COMISIONADA CIUDADANA O EL COMISIONADO CIUDADANO TITULAR DE LA PONENCIA.